

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

789 *ORDEN de 13 de diciembre de 1991 de revocación de la autorización administrativa y cancelación del Registro Especial de Entidades Aseguradoras de la Entidad denominada «La Amistad Previsora, Sociedad de Socorros Mutuos» (MPS-2470).*

«La Amistad Previsora, Sociedad de Socorros Mutuos», se constituyó por Resolución de 26 de diciembre de 1958, de la Dirección General de Previsión del Ministerio de Trabajo, al amparo de lo dispuesto en la Ley de 6 de diciembre de 1941, y Reglamento para su aplicación de 26 de mayo de 1943 [ambas disposiciones derogadas, respectivamente, por la disposición derogatoria 1, b)] de la Ley 33/1984, de 2 de agosto, sobre ordenación del seguro privado, y disposición final segunda del Reglamento de Entidades de Previsión Social, aprobado por Real Decreto 2615/1985, de 4 de diciembre), quedando inscritas en el Registro Oficial de Montepíos y Mutualidades con el número 2.470.

La referida Entidad ha presentado en este Centro Directivo documentación acreditativa de la modificación de sus Estatutos Sociales, inscribiéndose con el número 275 en el Registro Provincial de Asociaciones del Gobierno Civil de Segovia con fecha 9 de septiembre de 1982.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 29.1, a), y b), de la Ley 33/1984, de 2 de agosto, sobre Ordenación del Seguro Privado,

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Seguros, ha acordado:

Primero.—Revocar la autorización administrativa concedida a «La Amistad Previsora, Sociedad de Socorros Mutuos», de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 29.1, a) y b), de la Ley 33/1984, de 2 de agosto, sobre Ordenación del Seguro Privado, artículo 86.1, a) y b), de su Reglamento de 1 de agosto de 1985, y artículo 38, a) y b), del Reglamento de Entidades de Previsión Social de 4 de diciembre de 1985.

Segundo.—Cancelar la inscripción de «La Amistad Previsora, Sociedad de Socorros Mutuos» del Registro Especial de Entidades Aseguradoras establecido en los artículos 40 de la Ley 33/1984, 118 de su Reglamento y 13 del Reglamento de Entidades de Previsión Social.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 13 de diciembre de 1991.—P. D., el Secretario de Estado de Economía, Pedro Pérez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Seguros.

790 *RESOLUCION de 13 de enero de 1992, del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se determinan los partidos de fútbol que integran los boletos de la apuesta deportiva de las jornadas 27.^a a la 34.^a de la temporada 1991-1992.*

De conformidad con lo establecido en la norma 32 de las que regulan los concursos de pronósticos sobre resultados de partidos de fútbol, aprobadas por Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado de 28 de junio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de julio), a continuación se relacionan los partidos que serán objeto de pronóstico en las jornadas 27.^a a la 34.^a de la temporada de apuestas deportivas 1991/1992:

Jornada 27.^a

(8 de marzo)

1. Barcelona-Real Madrid.
2. Sporting de Gijón-Logroñés.
3. Sevilla-Deportivo de La Coruña.
4. Athletic de Bilbao-Albacete.
5. Real Valladolid-Real Burgos.
6. Cádiz-Real Mallorca.

7. Tenerife-Español.
8. Valencia-Real Sociedad.
9. At. Osasuna-Real Zaragoza.
10. Atlético de Madrid-Real Oviedo.
11. Racing de Santander-Lleida.
12. Málaga-Castellón.
13. Mérida-Las Palmas.
14. Eibar-Palamós.
- P15. Real Celta-Real Betis.

Reservas:

1. Figueres-Sabadell.
2. Real Murcia-Athletic de Bilbao (2.^a).
3. Compostela-Avilés.

Jornada 28.^a

(15 de marzo)

1. Logroñés-Real Madrid.
2. Deportivo de La Coruña-Sporting de Gijón.
3. Albacete-Sevilla.
4. Real Burgos-Athletic de Bilbao.
5. Real Mallorca-Real Valladolid.
6. Español-Cádiz.
7. Real Sociedad-Tenerife.
8. Real Zaragoza-Valencia.
9. Real Oviedo-At. Osasuna.
10. Atlético de Madrid-Barcelona.
11. Castellón-Lleida.
12. Palamós-Sestao.
13. Sabadell-Eibar.
14. Rayo Vallecano-Racing de Santander.
- P15. Avilés-Real Celta.

Reservas:

1. Real Madrid (2.^a)-Compostela.
2. Real Betis-Real Murcia.
3. Las Palmas-Málaga.

Jornada 29.^a

(22 de marzo)

1. Barcelona-Logroñés.
2. Real Madrid-Deportivo de La Coruña.
3. Sporting de Gijón-Albacete.
4. Sevilla-Real Burgos.
5. Athletic de Bilbao-Real Mallorca.
6. Real Valladolid-Español.
7. Cádiz-Real Sociedad.
8. Tenerife-Real Zaragoza.
9. Valencia-Real Oviedo.
10. At. Osasuna-Atlético de Madrid.
11. Racing de Santander-Castellón.
12. Mérida-Palamós.
13. Eibar-Athletic de Bilbao (2.^a).
14. Figueres-Real Betis.
- P15. Compostela-Rayó Vallecano.

Reservas:

1. Málaga-Barcelona (2.^a).
2. Real Murcia-Avilés.
3. Sestao-Sabadell.

Jornada 30.^a

(29 de marzo)

1. Deportivo de La Coruña-Logroñés.
2. Albacete-Real Madrid.
3. Real Burgos-Sporting de Gijón.
4. Real Mallorca-Sevilla.
5. Español-Athletic de Bilbao.
6. Real Sociedad-Real Valladolid.
7. Real Zaragoza-Cádiz.
8. Real Oviedo-Tenerife.